

182



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., 01 OCT 2020

REFERENCIA No. 110014003059 2017 01401 00

Previo a reconocer personería al Dr. OSCAR RICARDO CRUZ SANCHEZ, como apoderado judicial de FIDUAGRARIA S.A., alléguese certificado de existencia y representación de dicha sociedad, así como de CONTACT XENTRO SAS.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO
JUEZ

(2)

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en
ESTADO Nro. 214 Hoyr. 02 OCT 2020 a la hora
de las 8:00 a.m.
La Secretaria
MARIA ALEJANDRA SERNA ULLOA

CB